



SESIÓN PLENARIA

16.- Pregunta N.º 999, relativa a si se tiene cuantificada o estimada la repercusión directa e indirecta a nuestra economía de la política arancelaria de Estados Unidos y otros extremos, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0999]

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Ruego al secretario primero dé lectura del punto 16 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 999, relativa a si se tiene, cuantificada o estimada la repercusión directa o indirecta en nuestra economía de la política arancelaria de Estados Unidos y otros extremos, presentada por don. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señorías, la pregunta es muy clara. ¿Tiene el Gobierno cuantificada o estimada la repercusión directa e indirecta que puede suponer a nuestra economía la política arancelaria de Estados Unidos? Y si es así, como espero, ¿a cuánto asciende y cuál es la metodología que ha utilizado en este cálculo y si se están articulando medidas que puedan compensar, si se produce en su caso una afectación a la política o de la política arancelaria americana en nuestra economía?

Y miren, sí le pediría al señor consejero, que me imagino que será el me responda, que lo hiciera de manera prudente y elegante, como hemos visto antes en otros consejeros, pero un poco conociéndole, si en vez de ser pausado puede ser un poco vivaz y rabio, y rápido, en la respuesta, yo se lo agradecería.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el consejero de Industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias.

Prudente y elegante y *molto vivace* ¿no?, veremos. Veremos lo que podemos hacer.

Bueno, para poner en contexto la pregunta me permitirá dar unos datos sobre la exportación de Cantabria. En el año 2023, la exportación fue de 3.360 millones de euros, con una disminución del 4,7 por ciento en 2024 de 3.449 millones de euros, con una con un aumento del 2,7 por ciento.

Conclusión. En 2023 las exportaciones de Cantabria disminuían de manera importante, mucho más que España y en 2024 las exportaciones de Cantabria han aumentado de manera apreciable frente al estancamiento nacional.

Y en cuanto a los datos de exportación a Estados Unidos, en 2023 fueron por valor de 64.000.000 de euros y en 2024 por valor de 96,7 millones de euros. Es decir, las exportaciones a Estados Unidos han crecido en 2024 un 51 por ciento.

En cuanto a la balanza comercial de Cantabria con Estados Unidos, en 2023 era un déficit de 23,6 millones de euros y en 2024 un superávit de 21,9 millones de euros. A la vista de estos datos, el presidente de Estados Unidos creo que estaría muy contento con el Gobierno PRC-PSOE y muy descontento cuando el Gobierno actual.

En 2024, no hubo 276 empresas cántabras vendiendo en el mercado de Estados Unidos; en cuanto a la repercusión directa o indirecta y la cuantificación, la palabra que define las situaciones de incertidumbre. Por lo tanto, es muy difícil responder a su pregunta con la precisión que me gustaría.

Ni siquiera las compañías más importantes del mundo son capaces o han sido capaces de cuantificar el impacto que tendrán los aranceles de Estados Unidos en sus futuras, en sus futuras cuentas de resultados. Estamos ya trabajando con las 276 empresas exportadoras a Estados Unidos, para estimar el impacto y medidas a tomar, a adoptar.

Estados Unidos ha representado en 2024 el 2,9 por ciento de nuestras exportaciones, que están muy focalizadas en la Unión Europea y al Reino Unido; ha sido el noveno destino Estados Unidos, por lo tanto, en general nuestra exposición se considera relativamente bajo. No obstante, de llevarse a cabo las medidas arancelarias de Estados Unidos, el consenso global es que conllevaría un aumento de la inflación y una disminución del crecimiento a nivel global.



En cuanto al sector de componentes del automóvil, representa el 30 por ciento del PIB industrial, el impacto directo se estima en 18.000.000 de euros, el uno por ciento de su facturación anual, y el impacto indirecto de 33.000.000 de euros, algo menos del dos por ciento de su facturación anual.

En cuanto a las medidas, en febrero aprobamos el primer Plan de internacionalización de Cantabria 2025-28, no ha podido este plan, ser más oportuno. Entre otras medidas, se contempla un aumento del 30 por ciento de los programas de ayudas de SODERCAN a las empresas para su internacionalización, y esa cuantía podría ser aumentada en función de cómo evolucione la situación.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.

Sr. Hernando, tiene la palabra.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Le agradezco, señor consejero, que haya sido más vivaz en esta ocasión. Pero también, como diría la portavoz de VOX, esta era una pregunta dulce en una pregunta para que usted viene aquí y nos contara qué es lo que están haciendo, porque los datos que nos ha aportado son datos que también le ha aportado a los medios de comunicación y ya los tenemos ahí.

La pregunta era muy clara, y viene a raíz de que, en Asturias, en Galicia, en Castilla y León, en Extremadura ya se han puesto iniciativas en marcha, por supuesto, nada que decir o que añadir de nuestros amigos y vecinos vascos, ya se han puesto en marcha iniciativas reales y movilización de fondos y acuerdos con los sindicatos y acuerdos con las instituciones para hacer frente a una situación que se nos puede venir encima, porque es muy bien, si lo del plan de internacionalización está muy bien, si no le digo yo que no, pero es que eso es antes de los aranceles, es que eso es antes de que cambiara la economía mundial, es que eso es antes de que empezáramos ante una situación que no teníamos prevista.

Claro, la realidad está en que en esto estamos, como en otras muchas cuestiones. Antes un diputado de su grupo decía: no, es que ustedes lo único que buscan son títulos y subtítulos le decía al Grupo Socialista. No, miren, aquí lo importante es que nos diga qué reuniones han tenido y qué medidas van a implementar para intentar evitar que esos costes directos e indirectos de las políticas *trumpistas* que, que yo sepa, no estaba muy contento porque no era presidente del Gobierno de los Estados Unidos el Sr. Trump cuando ha incorporado los aranceles, y si con su Gobierno, en la actualidad, es decir, qué van a hacer ustedes aquí para intentar que todos estos, que toda esta situación perjudique lo menos posible a las empresas de Cantabria y estoy convencido de que usted y yo estamos en el mismo barco, estoy convencido de que usted y yo estamos en el mismo barco que tiene que ser el barco de que la economía de Cantabria sufra lo menos posible los vaivenes que se están planteando en esa economía global, pero para eso hay que tomar decisiones, para eso hay que avanzar en las reuniones, para eso hay que poner el dinero encima de la mesa, para eso hay que ayudar directamente a todas las empresas, para eso hay que cuantificar realmente las situaciones y eso es lo que me da la sensación de que usted, desde su consejería, a día de hoy, todavía no ha hecho, que espero que lo haga, sin duda, por qué, porque será bueno para Cantabria; que tengo mucha esperanza, pues esas me la va a tener que demostrar usted con medidas reales en los próximos tiempos. Esto no se puede dilatar eternamente, como la web de los autónomos.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Muchas gracias, señor diputado.

Señor consejero, tiene la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias.

Señor diputado, nosotros claro que tomamos decisiones, lo que pasa que son decisiones estudiadas e informadas, y lo hacemos en el marco de un plan de internacionalización que oiga, casualmente es el primero, podría haber sido el segundo, el tercero, pero eso el primero, porque no había nada anteriormente y claro que ya hemos tomado medidas, este primer plan ya parte con un aumento importante de las ayudas de SODERCAN de un 30 por ciento, que además en la medida de cómo vaya la situación pues podrán ser aumentadas.

Y claro que estamos haciendo cosas, se está actuando como prevé el plan, por ejemplo, la pasada semana ya se ha reunido el comité de coordinación del plan, formado por la Cámara de Comercio, la dirección territorial del ICEX, la CEOE y SODERCAN, con dos objetivos, actualizar la información de las empresas exportadoras a Estados Unidos y buscar la diversificación de mercados y nuevas oportunidades comerciales para las empresas, las empresas afectadas. Y desde luego se ha hecho contando con las aportaciones de más de doscientas empresas del ICEX, del CEOE y de SODERCAN.



Y efectivamente yo creo que esta es una es un asunto que no podemos ir, no, no debemos ir separados del Gobierno de España. Por eso hemos pedido al Gobierno de España un plan de competitividad industrial con medidas estructurales para que las empresas de España y Cantabria puedan competir en igualdad de condiciones, con medidas, con medidas como, por ejemplo, medidas para abaratar el precio final de la energía eléctrica, como ampliar la vida útil de las centrales nucleares, eliminar el impuesto a la producción de energía eléctrica o medidas para reducir las cotizaciones sociales en los sectores afectados o medidas para ajustar el IRPF a la inflación para recuperar renta disponible o medidas para introducir incentivos fiscales para las empresas, para promover la I+D+i para generar inversiones, para el impulso a la internacionalización.

Yo creo que todas esas medidas son medidas muy concretas que pueden ser bastante útiles.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.